



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

Visto el acuerdo del Consejo de Facultad en su Sesión Virtual Extraordinaria del 21 de febrero del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 3307-2019-R-UNE, del 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de evaluación para promoción docente en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, del 03 de noviembre del 2022, y su modificación la Resolución N° 3544-2023-R-UNE, del 27 de diciembre del 2023, se aprobó el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y a las diversas normas que regulan el sistema universitario, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que, en el TÍTULO SEXTO, DOCENTES, CAPÍTULO VI, RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTES, el Artículo 208° Comisión de evaluación para Ratificación y Promoción Docente, indica *El Consejo de Facultad nombra la Comisión de Evaluación, integrada por el Decano quien la preside, el Director de la Escuela Profesional, el Director del Departamento Académico como secretario, dos docentes especialistas principales o asociados, con grado académico de doctor o de maestro, y un estudiante del programa de estudios;*

Que, con Oficio Múltiple N° 012-2025-VR-ACAD, del 20 de febrero del 2025, el Vicerrector Académico remite el Oficio N° 0162-2025-DIGA-UNE, de la Dirección General de Administración, informando sobre el cuadro de plazas vacantes del personal docente para el primer proceso de Promoción Docente del 2025, para que se realicen las acciones correspondientes según este cuadro de plazas vacantes y los requisitos propios del proceso de evaluación;

Que el Consejo de Facultad, en Sesión Virtual Extraordinaria del 21 de febrero del 2025, acordó aprobar el Proceso, Cronograma y comisión para el Primer Proceso de Promoción Docente – 2025, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; y,

En uso de las atribuciones que confiere el Nuevo Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N°30220, el Nuevo Estatuto de la UNE, las normas vigentes y los alcances de la Resolución N°3674-2024-R-UNE, del 10 de diciembre del 2024.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Primer Proceso de Promoción Docente – 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las Plazas Vacantes para el Primer Proceso de Promoción Docente – 2025, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, según el Anexo 1 de un (01) folio, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, a los docentes y alumnos, integrantes de la Comisión de Evaluación para el Primer Proceso de Promoción Docente – 2025, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, según el Anexo 2 de tres (03) folios, que forma parte de la presente resolución.





**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

ARTÍCULO 4°.- APROBAR el cronograma de evaluación para el Primer Proceso de Promoción Docente – 2025, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, según el Anexo 3 de un (01) folio, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- REMITIR la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Erika Milagros Mena Simeon
Secretaria Académica

c.c.-Dptos. Acad. (5)-Esc. Prof. (4)-miembros de la comisión-interesados-LES DLC/EMMS.



Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

ANEXO 1

**PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS PARA EL PRIMER
PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE – 2025**

ITEM	CÓDIGO DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	000092	ASDE40	PROF. ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA
2	000073	ASDE40	PROF. ASOCIADO A DEDICACION EXCLUSIVA





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

ANEXO 2

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA PRIMER PROCESO DE
PROMOCIÓN DOCENTE 2025**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano de la Facultad

Dra. Irene Roxana Abad Lezama
Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Sociales

Dr. Victor Raul Torres Tello
Director del Departamento Académico de Historia y Geografía

Dr. Oscar Florentino Abarca Pizarro
Docente Especialista

Dr. Arturo Barrios Lazaro
Docente Especialista

Yheremy Fernando Urbano Villar
Estudiante



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano de la Facultad

Dra. Irene Roxana Abad Lezama
Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Sociales

Dr. Rolando Fernando Zambrano Arce
Director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Docente Especialista

Dr. David Alexander Paredes Quinteros
Docente Especialista

Tatiana Luz Mamani Zamora
Estudiante



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAS NATIVAS

Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano de la Facultad

Dr. Julio Daniel Peña Corahua
Director de la Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas

Dra. Giovanna Sonia Gutierrez Narrea
Directora del Departamento Académico de Comunicación y Lenguas Nativas

Dr. Juan Ciro Chavez Peraltilla
Docente Especialista

Dra. Nohimy Edith Carrasco Paredes
Docente Especialista

Linda Eduvina Salinas Pereira
Estudiante



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano de la Facultad

Dra. Haydee Flores Piñas
Directora de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras

Dr. Rogil Sanchez Quintana
Director del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras

Dra. Betty Marlene Lavado Rojas
Docente Especialista

Dra. Liliana Isabel Castillo Vento
Docente Especialista

Gladys Estela Julia Vicente Carbajal
Estudiante





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dr. Luis Enrique Sifuentes De La Cruz
Decano de la Facultad

Mg. Ciro Flores Orosco
Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Artística

Dra. Isabel Ventura Casariego Manrique
Directora del Departamento Académico de Educación Artística

Mg. Isaac Espinoza Navarro
Docente Especialista

Dr. Franz Harry Sanchez Espejo
Docente Especialista

Danny Niels Apaza Calderon
Estudiante





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN N° 0331-2025-D-FCSYH

Chosica, 21 de febrero del 2025

ANEXO 3

**CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PRIMER PROCESO DE
PROMOCIÓN DOCENTE 2025**

N°	FASES	FECHA	ACTIVIDADES
1	Difusión y Convocatoria en la Página Web	21 al 24 de febrero	Publicación: En la página web de la Facultad
2	Actualización del Legajo Personal	27 de febrero	A mesa de partes virtual de Recursos Humanos Correo: escalafon@une.edu.pe
3	Presentación de FUT documentado. Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones	27 de febrero	Al correo: socialesvirtual@une.edu.pe De 9:00 a 17:00 horas
4	Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación Instalación de la comisión de evaluación	28 de febrero	Instalación: en cada Departamento Académico Entrega: en el correo virtual de cada Departamento Académico a las 10:00 horas.
5	Evaluación de expediente – aspecto externo y aspecto interno	28 de febrero al 04 de marzo	Evaluación de expediente por parte de la Comisión de Evaluación de cada Departamento Académico
6	Consolidado de resultados	05 de marzo	Director de cada Departamento Académico
7	Publicación de resultados de la evaluación del aspecto externo y aspecto interno		Publicación en la página web de cada Departamento Académico
8	Elaboración y entrega del informe final al Decanato de la Facultad		Entrega: en el correo virtual de la Facultad humanidades@une.edu.pe
9	Aprobación de Resultados	07 de marzo	Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad

